

Alejandro Álvarez
Crisis económica y migración
Comentarios al artículo de James Cockcroft

Se me pidió comentar el ensayo de James Cockcroft, "La migración mexicana y la internacionalización de la lucha obrera". Espero que, combinando nuestros esfuerzos, podremos avanzar unos cuantos pasos más en el estudio de este tema, que es uno de los subprocesos más complejos de la relación centro-periferia dentro de la economía mundial.

Para comenzar, debo señalar que la complejidad de este problema en el momento presente de la crisis económica de los Estados Unidos debe analizarse también desde una perspectiva histórica, lo que hace a esta cuestión particularmente compleja. Cockcroft ha tenido numerosos aciertos al explicar algunas de las relaciones básicas subyacentes al problema de la emigración internacional de la mano de obra mexicana, pero ha dejado algunas de sus argumentaciones débilmente respaldadas.

La lectura del ensayo de Cockcroft me ha ayudado a definir mis propias ideas sobre la cuestión; así, confío en que mis comentarios servirán para ampliar los ya antiguos esfuerzos de Cockcroft en esta investigación. Así pues, mis comentarios siguen el hilo de los argumentos de Cockcroft, empezando por su examen de la propuesta legislativa del gobierno Reagan. Coincido con la interpretación general que hace de la propuesta, cuando la considera "el eje central de la plataforma de Reagan". Coincido también con sus observaciones sobre el empleo de medidas abiertamente represivas como componente esencial de la política de inmigración. Sin embargo, creo que es posible analizar dos aspectos centrales de esta política con mayor profundidad: uno, la definición del "programa de la tarjeta de trabajador visitante" y el otro, la exigencia de "nuevos y más amplios poderes de emergencia, para enfrentar la 'migración masiva' de extranjeros ilegales".

Por otra parte, hay que tomar en cuenta las intenciones de la poderosa burguesía norteamericana de asumir el control directo de una porción importante de los trabajadores migrantes mexicanos; y además, existe un intento por establecer las bases jurídicas para hacer frente a una "masificación" coyuntural del problema de los ilegales, que suponemos será primordialmente mexicano, dada la presión de las luchas sociales y la rigidez del actual gobierno de México.

Me gustaría repetir aquí algunos de los argumentos de Cockcroft para subrayar lo que a mi juicio es fundamental. No tengo dificultad en suscribir la tesis de Cockcroft de que

"los emigrantes mexicanos representan una de las más obvias manifestaciones de la internacionalización del capital y el trabajo [...] constituyen un componente estructural en los ciclos de reproducción del capital tanto norteamericano como mexicano [...] [y] están siendo usados por el capitalismo para facilitar la 'recuperación económica'". Trataremos ahora de distinguir entre el componente estructural y los medios específicos con que los emigrantes mexicanos pueden contribuir a facilitar la recuperación económica.

Con respecto al programa de "tarjeta de trabajador visitante", Cockcroft parece suscribir la idea de que tenemos que vérnoslas con una simple edición nueva del infame programa bracero. Pero, aunque subrayando el aspecto en que la historia se repite, Cockcroft ha diluido lo que es específicamente nuevo en el programa en su fase actual. A la luz de la evidencia que él mismo presenta, parece más o menos claro que el actual programa de la tarjeta de trabajador visitante busca controlar a un número importante de trabajadores —esta vez no para emplearlos en la agricultura, sino más bien para concentrarlos y lanzarlos de inmediato a fases específicas de los procesos de producción rediseñados a través de nuevas tecnologías, especialmente aquellos derivados de la aplicación de la microelectrónica.¹ Esto es precisamente lo que convierte a los estigmatizados "trabajadores indocumentados" en un factor vital para la burguesía norteamericana durante la actual crisis, porque en último análisis, no sólo la velocidad, sino incluso la posibilidad misma de remodelar exitosamente todo el aparato en los Estados Unidos podría depender de ellos.

Las "generosas" posibilidades que la utilización de trabajadores mexicanos desempleados ofrece para el capital —sobre todo en industrias donde hay resistencia obrera, así como en aquellas en donde las condiciones para aplicar nuevas tecnologías se hallan ya maduras— se basan ciertamente en patrones históricos probados en el sector agrícola. También se han apoyado históricamente en un fuerte deseo por explotar socialmente el racismo. Así, en esta crisis, creo que es particularmente importante introducir en todos los sectores de los movimientos de la clase trabajadora internacional y de los Estados Unidos la discusión acerca de la naturaleza, el carácter, las formas y las implicaciones del progreso técnico que está siendo generado y aplicado en los países centrales.

Con respecto a la demanda de poderes de emergencia para hacer frente a una migración masiva de trabajadores ilegales, parece necesario examinar esto bien de cerca y en dos niveles: uno, la

¹ Véase Harley Shaiken, "Computadoras y relaciones de poder en la fábrica", en Cuadernos Políticos, n. 30, México, diciembre de 1981.

profundización de la recesión en los Estados Unidos; el otro, la entrada de la economía mexicana en una fase de recesión. A este respecto, para reconocer las implicaciones de la recesión norteamericana, podemos recordar lo sucedido en 1974-75, cuando un número importante de plantas de ensamblado tipo "maquiladoras", todas ellas propiedad de capital norteamericano, clausuraron súbitamente sus operaciones en México. Según uno de los informes:

En unos cuantos meses, entre octubre de 1974 y abril de 1975, se cerraron 39 plantas de ensamble de propiedad norteamericana en la región fronteriza mexicana, mientras que otras reducían hasta en 50% su fuerza de trabajo. En 1975 se despidió a más de 32 mil obreros en menos de diez meses; en la pequeña ciudad en auge industrial de Nogales fueron cinco mil los desocupados, que equivalían a la quinta parte de su población trabajadora. Otras setenta maquiladoras desaparecieron en los primeros cinco meses de 1976, entre ellos Mattel Toys, de Mexicali (Mextel), que abandonó a tres mil airados obreros con sus familias. Mattel se llevó su producción a Corea del Sur, donde los salarios son todavía más bajos y las huelgas están prohibidas.²

Visto a través del prisma de esta interconectada realidad de la frontera, el plan sugerido por aquellos "poderes de emergencia" parece apuntar a cerrar los puntos de acceso a la frontera de forma militar, mientras que del lado mexicano están ensayando la aplicación de un modelo "competitivo" con el de Corea del Sur, o con El Salvador (para hablar de una situación más cercana a nosotros).

Que esto no es una especulación sin fundamento puede verse fácilmente si volvemos a enfocar nuestra atención en el problema de la crisis económica mexicana, que Cockcroft no desarrolla muy ampliamente en su artículo. Como ha ido quedando cada vez más claro desde mediados del pasado año, las contradicciones inherentes al reciente "boom" petrolero mexicano han aumentado considerablemente, primero debido a la caída de los precios de las más importantes exportaciones mexicanas (especialmente, aunque no en exclusiva, el petróleo, que para 1980 representaba más del 75% de las exportaciones totales), y más tarde, debido al enorme peso representado por el pago de la deuda externa y el aumento sin precedentes en las importaciones (el que provocó un déficit comercial de \$11.7 mil millones de dólares en 1981). Los recortes en el presupuesto, versión subdesarrollada de la "Reaganomics", aparecieron con renovado celo en 1981 y amenazaron el futuro inmediato de los trabajadores mexicanos. Sin duda que esto avivará la insurgencia de los trabajadores y sectores populares que, como correctamente señala Cockcroft, han seguido manifestándose en estos últimos

² Véase Peter Baird y Ed MacCaughan, México-Estados Unidos: relaciones económicas y lucha de clases, ed. Era, México, 1982, p. 238. Para mayor información véase Deron G. Peña, "Las maquiladoras: Mexican Women and Class Struggle in the Border Industries", en *Aztlán* 11, 2, UCLA, Chicano Studies, pp. 159-229.

años.

No concuerdo con la tesis de Cockcroft de que "México, en el momento de redactar este escrito, no tiene una política articulada con respecto a la emigración hacia los Estados Unidos". Hablando estrictamente, yo diría no sólo que México sí la tiene, sino también que es una continuación directa de la política que, desde mediados de los sesentas, ha tratado de controlar a los trabajadores mexicanos y organizarlos para su uso por parte del capital transnacional bajo el Programa de Industrialización de la Frontera y el patrón de las plantas "maquiladoras".

Nueva y rica evidencia demuestra que, si bien la base territorial de las "maquiladoras fronterizas" es única en el mundo, este mismo plan de "zonas francas" y "fábricas del mercado mundial" se aprovecha de las reservas de mano de obra barata que están desigualmente concentradas en los países periféricos. En 1975, podemos encontrar este esquema en "Asia en 17 de 33 países, en 13 de 44 países africanos y en 21 de 26 países de Latinoamérica".³ Por lo tanto, en último análisis, podríamos decir que en esta y en muchas otras formas el gobierno mexicano ha venido cediendo a las iniciativas del capital transnacional, pero no que no haya tenido una política articulada.

Aunque Cockcroft señala que "hay muchos modos organizativos complejos y diferentes y muchas dinámicas distintas entre los sindicatos norteamericanos y mexicanos", atribuir virtudes internacionalistas a sectores del Congreso del Trabajo de México (y específicamente a la jerarquía sindical de los trabajadores electricistas y de teléfonos) por haber respaldado la Carta de Derechos para Trabajadores Indocumentados, es una conclusión apresurada. Sin duda, la Carta de Derechos para Trabajadores Indocumentados está estructurada de manera que plantea el objetivo, la legítima demanda de los trabajadores inmigrantes de disfrutar iguales derechos como parte de la clase obrera norteamericana.

Pero, como todos sabemos, el estatus de igualdad no depende de la legislación, sino de la realidad organizativa y del nivel de combatividad de los trabajadores; así pues, es particularmente importante tratar de explicar qué intereses concretos impulsan al CT a respaldar ese documento. Esto puede responderse de muchas maneras, pero el único criterio para hacerlo correctamente es enfocar la historia real del comportamiento de la directiva sindical, especialmente durante los años de austeridad. Así, debemos recordar también que sólo líderes sindicales participan en esta organización (el CT), de

³ Véase F. Frobel, J. Heubrichs y O. Kreye, La nueva división internacional del trabajo, ed Siglo XXI, México, 1981, p. 430.

manera que está rígidamente controlada desde arriba. En el caso específico de México, su falla principal no es sólo su burocratismo, sino más bien que la función real de los sindicatos es controlar a las masas con métodos corporativos, con el fin de imponer políticas gubernamentales. En mi trabajo, creo haber documentado suficiente y detalladamente la conducta represiva y manipuladora de la directiva sindical durante el periodo de austeridad y en los sectores a los que alude Cockcroft,⁴ de modo que prefiero señalar los peligros inherentes al desarrollo de la lucha contando con la solidaridad de tales fuerzas.

Las consideraciones de Cockcroft acerca del desarrollo del mercado común norteamericano, una idea lanzada por Reagan durante su campaña electoral, y más tarde cuidadosamente eliminada de la escena pública, son muy importantes. Analistas mexicanos definieron los términos del programa de la manera siguiente:

Los Estados Unidos proporcionarán a México un mercado seguro y creciente para sus exportaciones; asistencia técnica, tecnología y el know how norteamericano; recursos financieros abundantes; bienes de capital, de consumo duradero e incluso de consumo no duradero (alimentos) a precios competitivos, y finalmente, la posibilidad de incorporar a su fuerza de trabajo —en forma permanente y/o eventual— aquella parte de la mano de obra mexicana que no se pueda absorber productivamente en México. A cambio de ello, México debería estar dispuesto a proporcionar a Estados Unidos, a precios competitivos, las materias primas y los productos terminados que requiera esa economía; un mercado creciente para sus productos; a garantizar la inversión extranjera que se establezca en México; a llegar a acuerdos de integración industrial complementarios (maquilas y acuerdos similares a los que Estados Unidos ha establecido con Canadá en la rama automotriz).⁵

Está claro que, a este nivel, no estamos hablando de un "proyecto" para el futuro, sino más bien acerca del contexto práctico en el que se han venido desarrollando las relaciones bilaterales en estos últimos años. En general, estoy de acuerdo con las conclusiones de Cockcroft de que la integración económica ha avanzado primordialmente gracias a las masivas inversiones de capital norteamericano y al reforzamiento de la dependencia financiera a través de la exorbitante expansión de la deuda externa, lo que suma nuevas limitaciones y endurecimientos a la cuestión del cambio social en la sociedad mexicana. También estoy de acuerdo en que el desarrollo industrial complementario en los Estados

4 Véase Alejandro Álvarez, "Desarrollo reciente del movimiento obrero en México", en *Investigación Económica*, UNAM, México, 1971, especialmente la sección referente a los trabajadores electricistas y telefonistas, pp. 332-35 y 338-42.

5 Véase Rolando Cordera y Carlos Tello, *México: la disputa por la nación*, ed. Siglo XXI, México, 1981, p. 81.

Unidos y México está siguiendo el esquema de las "maquiladoras", y que hasta ahora sólo ha incluido fases de la producción en alguna forma significativas en las industrias del vestido y electrónica. Pero desde 1977 México se ha venido redefiniendo progresivamente como base exportadora de la industria automovilística internacional. Sin embargo, Cockcroft incluye también "industrias pesadas (de bienes de capital)", y a este respecto yo diría que, con el auge del petróleo, la economía mexicana acentuó su papel como demandante de bienes de capital norteamericanos, especialmente para las industrias petrolera y petroquímica y para el sector energético en general. Por consiguiente, es preciso subrayar que la misma división internacional del trabajo se ha hecho más profunda, si contemplamos la totalidad del subproceso entre México y los Estados Unidos.

Para resumir, podría añadirse algo a los puntos que señala Cockcroft respecto a la "intercambiabilidad de los trabajadores". A nivel general, es verdad que la transnacionalización de la producción capitalista ha equilibrado las condiciones de explotación para amplios sectores de las clases trabajadoras de muchos países; pero también a este nivel general, la acumulación de capital, en el caso de los Estados Unidos, muestra también fuertemente la tendencia histórica no sólo hacia la estratificación de empleos dentro de una compañía y entre ramas de la industria, sino también hacia el reforzamiento de esta estratificación mediante divisiones sexuales y raciales en los procesos de trabajo mismos.⁶ Así, deberíamos mantener un cuidadoso equilibrio entre el acentuar la homogeneidad de las condiciones de trabajo y los salarios en algunos lugares, y la tendencia a recrear la heterogeneidad en otros.

Además, el otro aspecto de la "intercambiabilidad del trabajo" es la noción administrativa de producción paralela de partes idénticas, presentada como una auténtica estrategia antisindical del capital transnacional. En un periodo reciente se intentó en las industrias del vestido y electrónica, y ahora está siendo puesta en práctica en gran escala en el corazón del sector industrial norteamericano, la industria automotriz. La misma naturaleza del proceso, el carácter y peso relativo de los sectores económicos implicados, y el tipo de mano de obra que se exige, trazan un cuadro sumamente complejo para un sindicalismo que está increíblemente atrasado (al menos en los Estados Unidos y México) en sus intentos por ejercer control sobre el proceso de trabajo o la incorporación de avances técnicos, o incluso simplemente por responder a los ataques burgueses contra los salarios.

Sin embargo, en general concuerdo con Cockcroft en que no hay lugar para un pesimismo generalizado, porque los canales que conectan a la clase trabajadora también se han multiplicado; aparte del hecho de que la crisis misma y las exigencias burguesas para la carrera armamentista y la

⁶La tendencia más general y varios casos específicos pueden encontrarse en Richard C. Edwards, Michael Reich y David Cordon, *Labor Market Segmentation*, Heath and Co., 1975.

guerra hará a los trabajadores más receptivos a las ideas marxistas. Las batallas sindicales en los puestos de trabajo de los trabajadores indocumentados, en los próximos años, tendrán que ser juzgados no sólo en el contexto de victorias o derrotas económicas, sino también a la luz de estos tres elementos: su capacidad para ejercer una acción autónoma, su habilidad para construir y mantener organizaciones de lucha, y su sensibilidad para rechazar tanto las agresiones racistas como las falsas proclamaciones de nacionalismo derechista.

[Tomado de *Contemporary Marxism*, n. 5, San Francisco, 1982. Traducción de Ana María Palos.]